

# BASES DEL CONCURSO “DIBUJAMOS POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN”

TEMA: Acceso a la Educación en todas las partes del mundo



## 1.- Convocatoria

Fundación Jóvenes y Desarrollo, con sede en Avda. Pedro Masaveu, 18, 33007, Oviedo y con CIF: G-82641408 pone en marcha el concurso “Dibujamos por el Derecho a la Educación”.

Este concurso forma parte de las acciones de sensibilización del proyecto “Mayor acceso al derecho de la educación de calidad con pertinencia cultural y enfoque de género para jóvenes indígenas de áreas rurales de alta Verapaz, Guatemala”, cofinanciado por el Principado de Asturias.

El Objetivo de las acciones de sensibilización unidas al proyecto están centradas en los ODS específicamente en el objetivo nº 4: “Educación de calidad” y en especial las metas, 4.1, 4.2, 4.5, y 4.7 relacionando la educación universal, la igualdad de género y la educación integral.

## 2.- Tema

El 25 de septiembre de 2015, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años. De esta forma nacen los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Jóvenes y Desarrollo lleva a cabo un proyecto de cooperación internacional que trabaja en la consecución del Objetivo 4 “Educación de calidad”, **mejorando el acceso a la educación de calidad a jóvenes indígenas de áreas rurales de Alta Verapaz, Guatemala.**

Para complementar estas acciones en cooperación internacional, apoyándolas desde la sensibilización entre las comunidades educativas del Principado de Asturias, se invita a los niños y niñas en edades entre 6 y 12 años a participar en el **concurso “Dibujamos por el Derecho a la Educación”**. Con la participación en este concurso se pretende que el alumnado establezca una reflexión acerca de la educación de calidad para todos y todas, exponiendo un mayor conocimiento y difusión a través del dibujo.

El dibujo será libre, pero tendrá que estar relacionado con el tema que aquí se plantea, la **educación y el desarrollo.**

### 3.- **Ámbito**

Dentro del Principado de Asturias este concurso está dirigido a los centros escolares de Educación Primaria.

### 4.- **Participantes**

Podrán participar todos aquellos niños y niñas escolarizados, cuya edad se encuentre comprendida entre 6 y 12 años de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

### 5.- **Formato de los dibujos**

Los dibujos tendrán un tamaño A4 (vertical o apaisado). En la parte posterior del dibujo deberán aparecer los siguientes datos: Nombre y apellidos, fecha de nacimiento, curso, centro docente, así como una breve explicación del dibujo. Los trabajos que no incluyan todos estos datos no serán valorados, así como aquellos cuyo tema no sea el señalado en estas bases.

### 6.- **Plazo y lugar de presentación**

El plazo de presentación finalizará el día **19 de diciembre de 2021, domingo, a las 23:59**. El resultado de los trabajos ganadores será comunicado y publicado el **21 de diciembre de 2021, martes a las 12:00**, a través de un correo electrónico y con una llamada telefónica a los centros premiados.

Los participantes deberán inscribirse al concurso a través del formulario online disponible en el siguiente enlace:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdqOSDlhC81LH96ghOU47hcvwgApDBCTmsv025o2T-RhLteg/viewform?usp=sf link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdqOSDlhC81LH96ghOU47hcvwgApDBCTmsv025o2T-RhLteg/viewform?usp=sf_link)

La inscripción se podrá hacer de forma individual o colectiva inscribiendo el tutor/a a toda la clase. Cada persona participante podrá presentar un solo trabajo.

La entrega de los dibujos se realizará por envío digital a:

[epdasturias@jovenesydesarrollo.org](mailto:epdasturias@jovenesydesarrollo.org)

Por cuestiones prácticas derivadas de la dificultad para el depósito de todas las obras recibidas, se remitirán en formato digital PDF, TIFF o JPEG, con una resolución mínima de 300 ppp. Todas las obras deberán estar correctamente identificadas. Además se deberán conservar las obras hasta un periodo de 2 meses posterior al concurso por si son requeridas por la organización del concurso.

## 7.- Incidencias

Jóvenes y Desarrollo no se responsabiliza de las incidencias que puedan surgir al enviar el material o a causa de virus informáticos en los archivos de imagen de los dibujos. Se entenderán como incidencias los problemas con el correo electrónico, cortes de luz, etc. y todas aquellas otras circunstancias que puedan impedir la participación de los usuarios en las fechas señaladas en las bases del concurso.

## 8.- Jurado

Todos los dibujos serán valorados por un jurado compuesto por:

- Delegado de Jóvenes y Desarrollo en Asturias.
- Responsables del Departamento de Educación para el Desarrollo de JyD en Delegación Noroeste.
- Personal técnico vinculado al Departamento de Educación para el Desarrollo de JyD en otras delegaciones.

## 9.- Premios

De entre todos los concursantes se elegirán 3 dibujos que serán premiados con diferentes premios. En total se repartirán 400€, de la siguiente manera:

- 1º premio: 175€ en material educativo, informático o de comercio justo.
- 2º premio: 125€ material educativo, informático o de comercio justo.
- 3º premio: 100€ material educativo, informático o de comercio justo.

Una vez conocidos los ganadores del concurso se publicarán los dibujos en la página Web y en otras publicaciones de la ONGD.

La comunicación del ganador se hará de forma pública en la web de la ONGD Jóvenes y Desarrollo y se comunicará individualmente a través del tutor o responsable a cada ganador. La entrega de los premios se realizará de forma individualizada.

Los premios no son canjeables en metálico ni transferibles a terceras personas.

El jurado puede declarar desierto alguno de los premios en base a la calidad de los trabajos presentados.

## 10.- Consideraciones Generales

Todas las instituciones y personas que participen en el concurso aceptan las bases de esta convocatoria, así como las resoluciones del Jurado, que fallará en instancia única y sin recurso de reconsideración ni apelación. Al igual que cualquier situación, conflicto o controversia derivada de la interpretación de estas Bases y Condiciones será dirimido por los organizadores.

La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases en su totalidad, en consecuencia, cualquier manifestación de no aceptación de las mismas supondrá la exclusión del participante, y por lo tanto Jóvenes y Desarrollo quedará liberada de cualquier obligación que pudiera haber contraído con el participante.

Cuando circunstancias imprevistas de fuerza mayor lo justifiquen, la organización podrá suspender o dar por finalizado el Certamen.

El incumplimiento de las bases del concurso, así como la ocultación de datos, su alteración o manipulación, podrá ser causa de desestimación y, en su caso, de reintegro de los premios.

Jóvenes y Desarrollo se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones del presente certamen, incluso su posible anulación antes de la fecha del cierre del mismo, siempre que existan causas justificadas, comprometiéndose a comunicar con suficiente antelación las nuevas bases, condiciones, o, en su caso, la anulación definitiva.

Para la publicación en la página web de fotografías y vídeos en la que aparezcan menores de edad, Jóvenes y Desarrollo deberá haber recibido previamente la autorización de los tutores de los mismos incluida en el formulario de inscripción.

Será requisito imprescindible para la participación en el presente certamen la autorización y cesión de los derechos de exposición pública por parte de los padres o tutores de los participantes en cuanto a la posible exposición de los dibujos presentados al presente certamen, con independencia de que resulten o no premiados. Dicha autorización formará parte del formulario de inscripción.

Los datos personales que nos faciliten los participantes están protegidos por la L.O.P.D. de 1999 y son recabados con la finalidad de hacerle partícipe en el proyecto “Mayor acceso al derecho de la educación de calidad con pertinencia cultural y enfoque de género para jóvenes indígenas de áreas rurales de alta Verapaz, Guatemala” siendo todos ellos necesarios. Mediante el envío del formulario de inscripción, el usuario presta su consentimiento inequívoco para que dichos datos puedan ser utilizados para fines generales de sensibilización y promoción del voluntariado de la ONGD Jóvenes y Desarrollo y ser tratados automáticamente por los responsables de los ficheros ante los cuales podrá ejercer sus derechos de oposición, acceso, rectificación o cancelación de sus datos dirigiéndose por carta a Jóvenes y Desarrollo, Avda Pedro Masaveu, 18 – 33007, Oviedo.

**En Oviedo, a 18 de Noviembre de 2021.**